

# La Dirección General de Ingresos (la “DGI”) suspende derechos corporativos a 18,624 personas jurídicas y advierte a 159,924 contribuyentes sobre la actualización del Registro Único de Contribuyente (el “RUC”)

---

El artículo 318-A del Código Fiscal, derogado por la Ley No.6 de 2 de febrero de 2005, Ley No.49 de 17 de septiembre de 2009 y Ley No.52 de 27 de octubre de 2016, establece el pago de la Tasa Única para sociedades anónimas y todo tipo de personas jurídicas al momento de su inscripción y en los siguientes años para mantener su vigencia.

Dicho esto, tendrá como efecto la suspensión de los derechos corporativos, aquellas personas jurídicas que no paguen dicho tributo por tres períodos consecutivos.

Mediante las resoluciones No.201-3240, No.201-3241 y No.201-3242 de 11 de abril de 2023, se emite un listado de 18,624 personas jurídicas a las cuales se les suspenderán los derechos corporativos de acuerdo con lo anterior dispuesto.

La suspensión de los derechos corporativos tendrá como consecuencia la imposibilidad para iniciar procesos legales, realizar

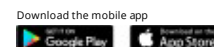
negocios, disponer de sus activos, hacer reclamos, de ejercer algún derecho y la imposibilidad para realizar ninguna actuación corporativa que resulte obligante para la persona jurídica.

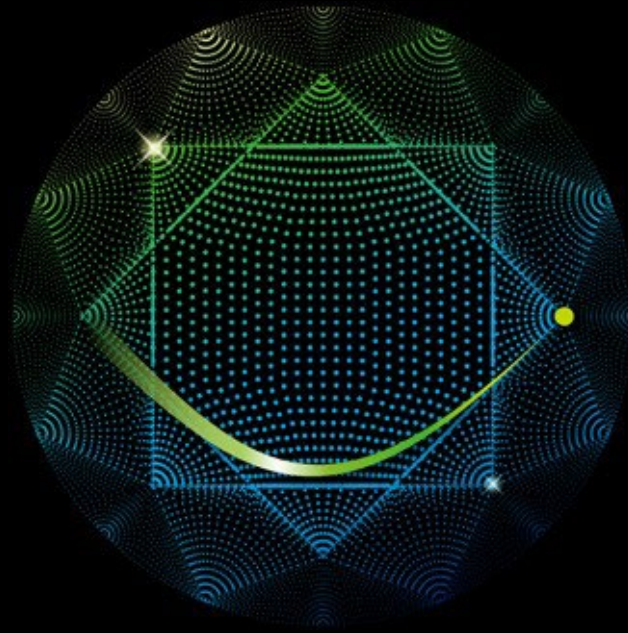
Sin embargo, la persona jurídica cuyos derechos hayan sido suspendidos podrá hacer una solicitud de reactivación pagando la multa correspondiente, gestionar la defensa de cualquier proceso interpuesto en su contra y continuar los procesos legales instituidos en su nombre antes de la fecha de su suspensión.

Es importante agregar, que mediante la resolución No.201-3607 del 20 de abril de 2023, se les solicita a 159,924 contribuyentes actualizar su información referente al RUC a más tardar el día 28 de abril de 2023.

De no cumplir con esta actualización, se les suspenderá el RUC, inhabilitando al contribuyente para acceder a la plataforma e-tax 2.0 y realizar cualquier trámite o solicitud a través de dicha plataforma.

**Global news, local views**  
Deloitte tax@hand newsfeed





## Contactos

---

### Michelle Martinelli

Socia de Impuestos y Legal  
[mmartinelli@deloitte.com](mailto:mmartinelli@deloitte.com)

---

### Yira Cobos

Socia de Impuestos  
[ycobos@deloitte.com](mailto:ycobos@deloitte.com)

---

### Desiree Esáa

Gerente Senior de Impuestos y Legal  
[desaa@deloitte.com](mailto:desaa@deloitte.com)

---

### Tania Aguilar

Gerente Senior de Impuestos  
[tanaguilra@deloitte.com](mailto:tanaguilra@deloitte.com)

---

### Juan Mendoza

Gerente Senior de Impuestos y Legal  
[jumendoza@deloitte.com](mailto:jumendoza@deloitte.com)

---

### Katiushca Navarro

Gerente de Impuestos  
[kanavarro@deloitte.com](mailto:kanavarro@deloitte.com)

---

### Marissa González Ruíz

Gerente de Impuestos  
[mgonzalezruiz@deloitte.com](mailto:mgonzalezruiz@deloitte.com)

---

### Juan Fábrega

Gerente de Impuestos y Legal  
[jufabrega@deloitte.com](mailto:jufabrega@deloitte.com)

---

### Marilyn Fernández

Gerente de Impuestos  
[marifernandez@deloitte.com](mailto:marifernandez@deloitte.com)



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 411,951 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-Latam MXCA, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende varios países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2023 Deloitte S-Latam MXCA, S.C.